

REGISTRO WEB

El Representante Legal de la *Fundación Colombia Si Progres*a con NIT 901.016.912-0

De conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario Colombiano;

CERTIFICA QUE:

- I. La "*Fundación Colombia Si Progres*a" desde su constitución en el año 2016, actúa como contribuyente perteneciente al *Régimen Tributario Especial*.
- II. Durante el año 2020 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364.5 del Estatuto Tributario Colombiano y en los pertinentes del decreto 2150 de 2017 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.
- III. Para el año gravable 2019 se presentó a esta dirección la declaración de renta correspondiente con el formulario N° 1115605185101, el día *Veintiseis (26) de Julio del año 2020*.


JAVIER ALBERTO ILLERA MATTOS
Representante Legal (S)


LUZ ENEIDA MOLANO ZAPATA
Contador
T.P. 131707-T



Bogotá D.C., Febrero de 2021

